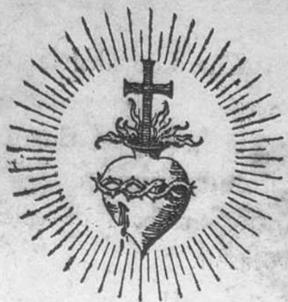


# El Grano



# de Arena

El que no está conmigo está contra mí.  
San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS  
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoje conmigo desparrama.  
San Lucas cap. X.

Administración: Nueva, 25.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

## APOSTOLADO DE LA ORACION

### Diciembre

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad  
El dinero de San Pedro

#### ORACIÓN PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los católicos se animen más y más a la buena obra del dinero de San Pedro.

#### RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Promover las suscripciones al dinero de San Pedro.

=

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª Las Congregaciones Marianas.
- 2.ª Los celadores y celadoras de este mismo centro.
- 3.ª Las necesidades espirituales y materiales de esta Diócesis.

Veinte conversiones.—Diez enfermos.—Quince familias.—Tres matrimonios.—Veintidos gracias espirituales, y diecinueve temporales.—Cuatro vocaciones.—Salud para un celador, una celadora, cuatro socias y varios enfermos.—Magnanimidad para una celadora.—Un casamiento.—Doce obras de celo.—Trece asuntos importantes.—Consejo y protección en varios, especialmente en uno de mucha importancia.—Dos asociadas.—Once intenciones particulares.—Acción de gracias por dieciocho beneficios alcanzados.

=

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Diciembre y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria

Día 13.—Sta. Lucía, virgen.

» 27.—San Juan, evangelista.

†

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por la celadora D.ª Margarita Mascaró y Pons, que falleció en Noviembre último.

A. M. D. G.

## Ellos y nosotros

¿Por qué nos acusan los anticlericales a los reaccionarios de ser enemigos del bienestar de las clases humildes? Si, nos acusan. ¿Y cual es el motivo?

Mejor que nosotros saben que ser clerical equivale a estar al lado de la doctrina de Jesús, y que esa doctrina toda conduce a la conmiseración del pobre, al amor del pobre, a la consideración del pobre, al remedio del pobre.

Ellos, que predicán la emancipación de esa doctrina, que piden la separación de su influencia para la vida civil, que quieren el divorcio en la familia y dejar en libertad a la carne, sin preo-

cuparse de la orfandad voluntaria en que pueden quedar los pobres hijos; ellos, que proclaman como ley suprema la lucha por la existencia y encomian como justicia soberana el éxito «natural» de los fuertes sobre los débiles; ellos, que piden, con los anarquistas, la destrucción del Estado porque quieren entregar la vida a los resultados de esa lucha ó pretenden, con los socialistas, la implantación de un Estado que imponga el capricho de los que puedan más; ellos, que han dado frutos de opresión en el anticlerical paganismo con la esclavitud antigua y en todas las anticlericales heregías, en la Reforma protestante y en la Revolución francesa, y tomando pretexto de las necesidades de los pobres han introducido con el endiosamiento del hombre, el perturbador individualismo, el reinado del oro y la más odiosa explotación de los hijos del trabajo; ellos, que con sus fórmulas más ó menos disimuladas ponen como fin del progreso acumular individualmente el mayor número de riquezas y de goces, se atreven a decirnos a nosotros que ponemos la prosperidad terrena en la práctica de la fraternidad y reconocemos y pedimos amplia y completa libertad para esa práctica, ss atreven a decirnos que somos enemigos del bienestar de las clases humildes.

Desengañaos; los que no esperan premios ni castigos en otra vida y ponen todo su fin en los goces de ésta, no pueden sembrar más que egoismos.

Por eso los clericales de todo tiempo se preocuparon, según las circunstancias, de socorrer las miserias; creando hospitales, dando vida a las corporaciones de los oficios, estableciendo los Montes de Piedad contra la usura, desarrollando ahora la cooperación, haciéndose pobres para los demás, y ellos han pasado siempre indiferentes, cuando no hostiles ante las lágrimas. ¿Por qué les molestan hasta los mendigos en la calle?

Vituperan que el sacerdote pida a los fieles elementos de subsistencia, para compartirlos con la necesidad, y ellos reúnen a los suyos imponiéndoles contribuciones cien veces mayores para sostener la propaganda y los propagandistas que viven como príncipes a costa de estos sacrificios.

Siempre tienen en la boca el hambre del pueblo; pero solo asignan la obligación de aplacarla al dinero de los clericales. El suyo también hace falta. Tal vez a él tenga más derecho el pueblo. ¿De dónde procede? ¿Dónde está?

¡El hambre del pueblo! Sí, acudamos todos a satisfacerla, pero dentro de una organización social con garantías de que llegue al hambre todo lo que es del hambre.

Eso es lo que queremos los clericales de corazón.

BART.

## DE ACTUALIDAD

A nosotros siempre nos toca bailar con la más fea.

¿Se pierde Filipinas?; la culpa la tiene un arzobispo.

¿Estallan unas bombas?; los autores los jesuitas. ¿Se suben los consumos?; pues, porque comen demasiado los frailes.

¿Sucede un choque de trenes ó un descarrilamiento?; pues, porque iban curas dentro.

¿Hay crisis; pues... verán ustedes las cosas que se le ocurren a «El Imparcial», dirigidas a guisa de consejo al nuevo Gobierno:

«El avance de los ultra (hyper super) conservadores ha sido demasiado grande... No se olvide que en los últimos años ha estado absolutamente paralizada la acción liberal (¡que lástima no fuera verdad tanta belleza)... que el dogma (esta palabreja huele a incienso, del 68 (eso ya es otra cosa) satura la institución histórica. La cuestión religiosa (fuerte, fuerte ahí, que eso gusta mucho a los cocheros de punto). La cuestión religiosa (lo repito para que se saturen ustedes también). La cuestión religiosa (y van tres), la de enseñanza (lo dirá por lo alborotadas que están las universidades, aunque me sospecho que apunta hacia las comunidades religiosas, cuya única culpa consiste en no formar jóvenes haraganes y bullangueros.) exigen resoluciones enérgicas (y tanto; sobre todo, menos alborotos y más estudio) Solo de esta manera podremos emparejar (sí, vamos, «enyuntar») con las naciones cultas.

«Los comentarios de la prensa de Francia (que forma muy buena «yunta» con la española); de Inglaterra y de Alemania (poco a poco, caballero ó lo que sea, que no tiene V. las pulgadas necesarias para emparejar con esos), las caricaturas... prueba que la nación española es mirada como feudo intangible de la reacción. ¡Dichosa nación!, todos los enfermos la desean, y España, que no tiene hueso sano, no quieren esos liberales que reaccionen). Es indispensable que el triunfo de la libertad sople (que sople, que sople; esta gente todo lo arregla soplando; despues de todo, para hacer los buñuelos que hacen con soplar pasta).»

«Cuanto más avance por este camino el Sr. Moret, más se afirmará (sí, como aquel otro que, deseando vadear un río y encontrándose ya con el agua al cuello, en vez de retroceder decidió avanzar, y ¡claro!, pereció miserablemente).»

## El impuesto de consumos

### Los republicanos

El voto particular presentado al Congreso por la minería republicana al proyecto de Presupuestos, pidiendo la supresión del impuesto de Consumos dice que, a su juicio, puede compensarse la pérdida que sufriría el Estado, aumentando las contribuciones directas, riqueza rústica y pecuaria, industrial, urbana, Grandezas, cédulas personales y Casinos y Circulos en 8.434.000 pesetas; las indirectas, alcohol, gas, electricidad, carburo de calcio, etc., en 15

millones; los monopolios de Tabacos y explosivos en 5.100.000; la renta de Almadén y canales y navegación en 2.580.000; recargando en 8.750.000 las contribuciones rústica, pecuaria, urbana e industrial; creando un impuesto sobre las operaciones de Bolsa (dos millones); imponiendo al Banco de España un impuesto de cinco millones por monopolio del crédito, y rebajando en cuatro millones el presupuesto eclesiástico, y en 20.000 hombres (cinco millones) el cupo militar.

Desde luego resalta á primera vista que la cuenta hecha por los individuos de la minoría republicana resulta galana, y que en esa forma es facilísimo hacer mangas capirotas en el Presupuesto.

Ni es justo ni realizable mucho de lo que se propone, ni con esas cantidades se cubre lo que produce el impuesto de Consumos al Tesoro y á los Ayuntamientos.



## RECORTES

### De Política

Los partidos monárquicos han llegado ya á un acuerdo acerca de la distribución de las tenencias de alcalde entre los concejales que han de formar el futuro ayuntamiento. Ocho son las tenencias, y cuatro serán ocupadas por los conservadores y las otras cuatro por los liberales.

Hé aquí los nombres de los futuros tenientes de alcalde:

Conservadores.—D. Jerónimo Castaño, D. Rafael Juan, D. Juan Sureda y D. Francisco Bonnin.

Liberales.—D. Bartolomé Calafell, D. José Sampol, D. Bartolomé Barceló y D. Francisco Pascual, los cuales ocuparán las tenencias quinta, segunda, tercera y octava, respectivamente.

Los conservadores todavía no han distribuido las tenencias entre los que han de ocuparlas.

Durante el próximo bienio, ocuparán los dos puestos de síndicos del Ayuntamiento D. Damián Bannasar y D. Luis Alemany.

El nuevo alcalde, como se sabe, será D. Bernardo Calvet.

Según noticias, serán nombrados alcaldes:

De Mahón, D. José M.<sup>o</sup> Mercadal.

De Ibiza, D. Ignacio Riquer.

De Inca, D. Jaime Armengol.

De Manacor, D. Francisco Gomila.

De Pollensa, D. Bartolomé Aloy

(Del «Diario de Mallorca».)

## La conversión de la Princesa de Battenberg, futura consorte de D. Alfonso XIII.

Noticias recibidas de Génova participan que á últimos de este mes llegará á aquella capital la Princesa de Battenberg.

En aquel puerto se embarcará para Civita-Vecchia, punto desde el cual trasladaráse á Roma con objeto de ser preparada en el Vaticano para su conversión al catolicismo.



## El veredicto

### I

Eran dos tipos diametralmente opuestos.

Curro, alegre, risueño, de bromas siempre con todo el mundo,

Federico, de carácter sombrío, de genio colérico, desconfiado de todos, y que todo lo echaba á mala parte.

Un día estaban ambos en su período álgido.

Los dos nerviosos: Curro de alegría, Federico de mal humor y cólera.

En mala y triste hora pasó Curro al lado de Federico, y le hizo una mueca.

Federico, en un arrebato de cólera, le alojó una bala en el corazón,

### II

Ante la barra del tribunal se vé á Federico consternado.

Varios testigos han depuesto haberle visto herir al difunto.

La defensa ha parecido imposible.

Ya el Jurado delibera. Entre las preguntas propuestas á su veredicto, la primera, y de que dependían las siguientes, era ésta! ¿Es culpable el reo Federico N, en la muerte de Curro N?

Los jurados; hombres plebeyos y muy plebeyos, despues de discutir brevemente; convinieron en responder: «No es culpable.»

En vista de ello! Federico fué absuelto y puesto inmediatamente en libertad.

El pobre Curro estaba enterrado hacia una semana.

### III

Al salir del juicio, varios de los asistentes, que habían oído estupefactos el veredicto, increpaban en voz alta á los del Jurado, tachándolos de vendidos é injustos.

—¡Como injustos!—replican ellos indignados.—¡Lo respondido ha sido verdad! Que lo mató... ya se sabe. Pero quien tuvo la culpa fué Curro, que provocó á Federico. Según se nos preguntó tuvimos que responder. ¡Y es la verdad!... Que no hubiera hecho Curro mueca á Federico, y nada le hubiera sucedido. ¡El tuvo la culpa!...

Que aquellos pobres hablaban con sinceridad lo tenemos por indudable.

Entre tanto los miembros del tribunal salían á la calle, echándonos manos á la cabeza y exclamando:

—¡Declarar inculpable al reo!... ¡Que atrocidad! ¡Señores, que atrocidad!...

Y todos, incluso los del Jurado, formaban animados corrillos comentando el hecho; y todavía al volver cabizbajos á sus casas, pensaban entre sí, ó murmuraban entre dientes:

—Pero ¿que quisicosa ó que diablura es esta del Jurado, con que parece que se acabó la justicia en la tierra?...

J. M. S. J.



## Menorca

Deseamos á todos nuestros lectores toda suerte de felicidades en las presentes fiestas de Navidad y Año nuevo.

Mañana se cantará el Martirologio solemne, vulgo Kalenda, en las iglesias de esta ciudad, á las horas que se indica en otro lugar correspondiente á Cultos.

Por la noche se cantarán los Maitines y Laudes y á media noche la Misa llamada del gallo.

Al atardecer de hoy son esperados en esta ciudad los colegiales que cursan en el Seminario de San Ildefonso de Ciudadela.

En la mañana de ayer llegaron á esta ciudad 14 pasajeros, procedentes de Palma, y por la tarde salieron 28 en el vapor «Menorquin» directamente para Barcelona.

Mañana vigilia de Navidad, en el Asilo de Huérfanas, calle San Fernando, á las doce de la noche se cantará solemne Misa Pastoral.

Mañana vigilia de Navidad, en el Oratorio del Asilo Calabria, calle de San Juan, á las doce de la noche se cantará solemne Misa pastoral en la que, por especial privilegio de S. S. Pio X, podrán comulgar todos los fieles que lo deseen. Terminada la Misa solemne, se celebrarán otras dos misas rezadas.

Mañana debe inaugurarse la tómbola en el salón de actos del Círculo Monárquico, calle del Alba número 2, en favor de las Hermanas Carmelitas.

Las tropas de Infantería, Caballería, Ingenieros, Artillería de Montaña y Mnotada salieron ayer para dar un paseo militar. Presenciaron sus maniobras los Excmos. Sres. Generales Galbis y Morales con su Estado Mayor.

Al repartir este número ya se habrán desvanecido muchas ilusiones, si gordo no ha tocado á Mahón y ¡Adios rifa de Navidad! ¡Hasta el próximo año!

El próximo número de nuestro periódico lo repartiremos el jueves día, 28 en lugar del miércoles, con motivo de estas fiestas, y por igual motivo solo publicaremos la semana siguiente, entre primero de año y Reyes un solo número de «EL GRANO».

Los barberos de esta ciudad cerrarán sus establecimientos en los días siguientes, domingo lunes y martes, á las 8 de la noche, á las 12 de la mañana y á las 2 de la tarde, respectivamente.

Los cortantes de esta ciudad venderán carne mañana domingo por la mañana y por la tarde; el lunes hasta las doce de la mañana y el martes habrá una mesa en los arcos de la Pescadería en la que se expenderá carne.

Los panaderos expenderán mañana pan tierno, dejándolo de despacharlo el próximo martes.

En el vapor correo de ayer llegaron de Palma dos Hermanos de la Doctrina Cristiana y el H. Procurador. Se quedarán por ahora cinco Hermanos en esta ciudad para dirigir el Colegio Comercial, hispano francés, que abrirá sus puertas el próximo Enero, en la calle de Alonso III número 8.

A las cuatro y media de la tarde de ayer salió para Barcelona el vapor correo «Menorquin», que ha llegado á las seis de hoy felizmente al término de su viaje.

El «Isla de Menorca» sale mañana á hora de itinerario para Ciudadela, Alcudia y Barcelona.

El próximo viernes día 29 actual cambiarán de línea nuestros correos, verificando el «Isla de Menorca» las dos directas y el «Menorquin» la de las escalas.

A las doce de la noche de mañana se celebrará Misa solemne en las parroquias é iglesias y capillas de esta ciudad; en el Asilo Calabria y en la Escuela

de San José podrán recibir los fieles en dicha Misa la Santa Comunión. Además en la capilla citada de la calle Cos de Gracia, la Adoración Nocturna celebrará solemne vigilia, exponiéndose a las diez Su Divina magestad, rezándose por los adoradores el primero y segundo Nocturno de maitines y los Laudés y cantándose el tercer Nocturno y el Te-Deum. El Sr. Director espiritual de la Asociación celebrará las tres misas, la primera será cantada por las Hermanas de San Vicente de Paul, después de la bendición con el Santísimo Sacramento y reserva, se adorará al Niño Jesús y se cantarán alegres villancicos apropiados al acto.

Todas las alhajas y efectos correspondientes a empeños caducados en su plazo y prórroga, serán objeto de la subasta que celebrará la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón, en el sitio de costumbre, el jueves próximo día 28 del mes corriente, empezando a las 2 de su tarde.

Con motivo de las presentes fiestas de Navidad es notable el movimiento que se nota en esta población.

Los pobres de solemnidad durante toda la mañana han pasado de puerta en puerta, para recibir alguna limosna, con que poder disfrutar algo de las presentes fiestas.

Mañana, también se permitirá y pasado el que se rife por las calles y plazas en juegos no prohibidos, como ha sido costumbre casi siempre.

Las confiterías llenas de lo dulce y las plazas de Mercados de pavos, etc. etc.

Qué todo vaya a pedir de boca.

Sigue el tiempo apacible y nuestros campos y sembrados presentan risueño aspecto.

Este Turno de San Tarsicio n. 1 prepara para el martes próximo fiesta de San Esteban, los solemnes cultos que verán detallados nuestros lectores en la Sección correspondiente. Los cultos de la tarde serán con acompañamiento de orquesta y por la mañana se cantará una misa pastoril.

### DE CIUDADELA

Sr. Director de EL GRANO DE ARENA.

Mahón.

El día 19 del actual verificóse la subasta para el arriendo del arbitrio municipal establecido sobre el ganado que se degüelle en el Matadero público de esta ciudad para el año 1906. Dicha subasta fué adjudicada a D. Rafael Florit Sancho por la cantidad de 3.650 pesetas.

Nuestro paisano el Lic. Rdo. D. Pedro Cavaller, Pbro., se encuentra muy mejorado de la dolencia que le aquejaba, permitiendo su estado de salud celebrar ya el Santo Sacrificio del Altar.

En la mañana del miércoles último una barca pescadora de Mahón, cogió 19 meros (anfosas) de gran tamaño, que se vendieron en nuestra pescadería a 60 céntimos de peseta la tercia.

El velero «La Flor del Mar» llegó el martes a Barcelona, y, procedente de este puerto, fondeó en el nuestro el pailebot «El Paquete».

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha conferido en las presentes Témperas las sagradas órdenes a los señores siguientes: PRESBITERADO, a D. José M.<sup>a</sup> Conejo Navarro, Salesiano, natural de Archidona (Diócesis de Málaga), y a D. José Hernández Sastre, de Ciudadela.

DIACONADO, a D. Miguel Gofialons Mercadal, natural de Ciudadela; D. José Mercadal Pons, de Mahón.

MENORES Y SUPDIACONADO, a D. Juan Sintés Vanrell, de Mahón.

SUBDIACONADO, a D. Guillermo Capó Medina, de Ciudadela; D. Bartolomé Mestre Hernandez, de San Luis.

TONSURA Y MENORES, a D. Antonio Badía Coll, de Mahón, y a D. Fermín Rosas Timoner, id., id. Séales parabién.

La fuerza de Carabineros de este puesto dió ayer comienzo al ejercicio de tiro al blanco en la playa de Santandria.

Sigue el buen tiempo.

EL CORRESPONSAL.

Ciudadela 23 Diciembre de 1905.



### Parroquia de Santa María

Domingo, día 24 Diciembre, vigilia de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo. — Misas rezadas a las cinco, seis, siete, ocho y doce. A las seis y media la Hora de Prima, cantándose solemnemente el Martirologio, vulgo «Calenda de Navidad», por el Rdo. Dr. D. Miguel Dalmedo, Pbro. A las diez la misa solemne, con sermón por el Rdo. D. Francisco Timoner, Pbro., Capellán del Asilo Calabria. A las tres solemnes Visperas, Completas y Rosario. Despues se dará fin a la devoción de las Cuarenta «Ave-Marias» y al septenario de Nuestra Señora de la Esperanza. A las nueve y media solemnes Maitines.

Lunes 26, Pascua de Navidad. Inmediatamente despues de Maitines, solemne Misa de media noche llamada vulgarmente «del gallo». Misas rezadas desde las cinco hasta las nueve. A las diez la mayor y a las doce la última. A las tres solemnes Visperas, Completas y Rosario.

Martes 26. — Misas rezadas como en todos los días festivos. A las diez la mayor, en que predicará del Nacimiento de Jesús el Rdo. D. Lorenzo Vanrell, Pbro., Beneficiado. A las tres Visperas, Completas y Rosario.

Sábado 30. — A las seis de la mañana se dará principio a las devotas Cuarenta Horas que anualmente celebra el Apostolado de la oración, practicándose las funciones que se detallan en el correspondiente anuncio.

### Congregación de la Doctrina Cristiana.

Domingo 24, lunes 25 y martes 26. — A las dos Catecismo para niños en la Concepción y en San Antonio. A las tres, enseñanza del Catecismo a las de San José. A las cinco plática doctrinal para adultos en la iglesia parroquial.

Miércoles 27 y 29. — Al anochecer, despues del Rosario, Catecismo para niños en la ayuda parroquia de la Concepción.

### Devotas Cuarenta Horas

que en la iglesia parroquial de Santa María dedican anualmente al Corazón de Jesús el Centro local del Apostolado de la Oración de esta Ciudad y la guardia de Honor en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año que termina y para consagrarle las primicias del nuevo.

Sábado 30 Diciembre. — A las seis procesión claustral, exposición del Santísimo y estación. A las siete Misa rezada A las siete y media Adoración reparadora. A las nueve y media Misa solemne y a las diez y media otra rezada. A las once y media meditación. A las tres otra meditación, práctica de las cinco visitas y acto de consagración.

Al toque de oraciones Rosario. A las cinco y media Trisagio cantado, sermón por el Rdo. P. Luis Casas de la Compañía de Jesús estación menor cantada, letanía del Corazón de Jesús, motete, acto de desagravio, letrilla Corazón Santo y reserva.

Domingo 31. — A las seis, exposición y Misa. A

las siete y a las ocho Misas rezadas. A las ocho y media meditación. A las diez Misa solemne, con sermón por el Rdo. D. Narciso Panedas, Pbro., Vicario. A las doce la Misa última.

A las tres Visperas, completas y Rosario. A las cinco y media, los mismos cultos y piadosas practicas que el día anterior, cantándose en vez de la letrilla «Corazón Santo» un solemne Te Deum.

Lunes, día 1.º de Enero de 1906. — Se practicarán iguales actos que el día anterior, siendo con Comunión general la Misa de las siete, predicando el Misterio del día en la Misa mayor el Rdo. Dr. D. Migel Dalmedo, Pbro., Catedrático del Seminario, y terminando la función de la noche con procesión claustral, bendición con el Santísimo y reserva.

### Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Domingo cuarto de Adviento y Vigilia de Navidad. Las Misas se dirán a las horas de costumbre. A las seis y media se cantará el Martirologio vulgo Calenda por D. Fermin Rosas Tonsurado. A las siete y media Misa de Comunión general para los Cofrades y Terciarios carmelitas. A las diez la mayor con sermón por el Rdo. Sr. Regente. A las dos de la tarde catequística para niños en esta iglesia y para niñas en la de Santa Eulalia, Asilo Calabria y Escuela dominical de las Hermanas Carmelitas. A las tres, visperas, procesión claustral, Rosario, terminación de las mil Ave-Maria en honor de Ntra. Sra. de Belén y plática doctrinal para adultos.

A las diez de la noche Maitines solemnes. A las doce la Misa del gallo.

Lunes, festividad del Nacimiento de N. S. J. C. Desde las cinco y media de la Mañana hasta las diez habrá Misas rezadas. A las tres, solemnes visperas y rezo del Rosario.

Martes. — Las Misas se dirán como el domingo anterior. Despues de la Misa de nueve se dará la Bendición Papal a los fieles.

Sábado. — A las siete y media Misa con el Señor de Manifiesto. Al anochecer despues del santo Rosario y visita a Ntra. Sra. del Carmen, se cantará solemne Salve.

Los demás días de la semana habrá Misa a las ocho y media.

### Parroquia de San Francisco

Domingo 24 de Diciembre. — Las Misas se celebrarán a las horas de costumbre. Durante la de las siete se cantará Prima, estando a cargo del Minorista D. Bernadino Juanico el canto del Martirologio, vulgo Kalenda. A las diez se cantará la Mayor, en cuyo ofertorio el Rdo. Sr. Economo predicará la Homilía. A las dos enseñanza de la Doctrina cristiana. Visperas cantadas a las tres y despues rezo del Sto. Rosario. A las once canto del tercer nocturno de Maitines y a las doce la Misa llamada vulgarmente del gallo.

Lunes 25. — Fiesta de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo. Misas rezadas desde las cinco. A las siete y media Absolución general para los Hermanos de la V. O. T. A las ocho se celebrará en la Cripta, en sufragio de los difuntos recomendados. A las diez se cantará la Mayor. A las tres Visperas cantadas y rezo del Sto. Rosario, en la capilla de Belén.

Martes 26. — Misas rezadas a las cinco, a las siete y a las nueve. A las siete y tres cuartos, Misa pastoril con Comunión general y motetes. A las tres y media los Tarsicianos celebrarán su ejercicio mensual con exposición del Santísimo y plática que dirá el Dr. D. Miguel Dalmedo, Pbro.

Miércoles 27. — Fiesta de San Juan Evangelista. — Misas rezadas a las cinco y media, a las siete y a las ocho. A las diez se cantará Misa votiva, en cuyo Ofertorio habrá sermón.





**ADORACION NOCTURNA**

**Sección de Mahón**

*Domingo 24 Diciembre de 1905.*

Vigilia especial de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo que con la debida autorización del Exmo. Señor Obispo Diocesano se celebrará en la capilla de la Escuela de San José, empezando á las diez.

Misa á las doce.

Como la asistencia es voluntaria, es preciso que los Sres. Adoradores que deseen concurrir se provean del correspondiente pase, que servirá de invitación y que solicitarán del Sr. Presidente. Sin dicho requisito no se permitirá la entrada.

*Martes 26 Diciembre de 1905.—Turno de San Tarsicio n.º 1.*

Fiesta solemne dedicada á su Excelso Titular el Protomartir de la Eucaristía.

Por la mañana.—A las siete y tres cuartos Misa Pastoral, con comunión general y motetes.

Por la tarde.—A las tres y media salida de la Guardia.

Cinco padres Nuestros á San Tarsicio deteniéndose la guardia, frente la capilla donde se venera su imagen.

Exposición de Su Divina Majestad.

Plática por el Adorador Honorario Rdo. Sr. Dr. D. Miguel Dalmedo Pbro. Catedrático del Seminario Conciliar.

Solemne Te Deum, rezo del Santo Rosario, canto del Trisagio, del motete ¡Oh Salutaris! y del «Tantum ergo» con acompañamiento de orquesta; bendición con el Santísimo y reserva.

Retirada de la guardia.

Por el alma de D. Juan Antonio Cardona (q. s. g.).



**Mesa Revuelta**

**La Catedral de Tokio**

La Propaganda va reuniendo los fondos necesarios para proceder á la erección de la catedral católica de Tokio en los terrenos ofrecidos por el Mikado. Parte del dinero será debido á la esplendidez de los católicos americanos, especialmente de los neoyorkinos, que así le han manifestado á monseñor O'Connell.

Los Misioneros católicos cuentan hoy con la valiosa protección del Mikado, y la Santa Sede se propone aprovechar el espíritu de benevolencia y de tolerancia de que se hallan animadas las autoridades japonesas para dar nuevo impulso á la propaganda católica en el imperio del Sol Naciente.

Las Misiones del Japon se hallan en manos de los sacerdotes franceses del Instituto de Misiones extranjeras de Paris; pero atribúyese á la Propaganda el propósito de ir reemplazando poco á poco á los Misioneros franceses con otros americanos, que, por el hecho de inspirar ardientes simpatías á los japoneses, parecen indicados para ser los propagadores del Evangelio en aquellas remotas regiones.

**CALENDARIO DE COMPRAS**

- Compra aceite en *Enero*,
- Potajes y escabeches en *Febrero*,
- Por *Marzo* los chorizos bien ahumados,
- En *Abril* toda especie de ganados
- La leña y el carbón en cómpralo *Mayo*,
- En *Junio* de conservas haz ensayo,
- Zapatos compra en *Julio*, que es muy bueno,
- Y en *Agosto* el garbanzo y el centeno;
- Toma en *Setiembre* estereras,
- En *Octubre* también velas severas;
- La manteca y tocino por *Noviembre*,
- Gallinas y capones por *Diciembre*,
- Libros en toda ocasión,
- Ropas en tiempo de feria,
- Armas en tiempo de paz,
- Joyas en tiempo de guerra.

**Anuncios**



**FARMACIA**

DEL

**DR. CASASA**

TALLERS, N.º 29

(Cerca la Rambla de Canaletas)

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

**Pildoras orientales**

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Pildoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón—de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

**Cuanto padezcan de la boca**

Dolor de muelas, caries, hojedad de sangre ó descarna de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentrífico Saint-Servant del Doctor Casasa."

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

**Contra los herpes**

y demas humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

En la imprenta de este periódico se venden ejemplares de los folletos impresos con motivo de la inauguración de las Secciones Adoradoras Nocturnas de

- Ferrerías**, 8 al 9 Noviembre 1902.
- Villa Carlos**, 23 al 24 Mayo 1903.
- San Cristobal**, 6 al 7 Junio 1903.
- Mercadal**, 30 al 31 Enero 1904.
- San Luis**, 4 al 5 Junio 1904.
- Alayor**, 5 al 6 Agosto 1905.

A 30 céntimos de peseta cada ejemplar y 1'50 ptas. los 6 juntos.

**POSTALES PARA FELICITACIONES**

En la fotografía de Femenias (Miranda 4) se hacen postales en dicha forma, propias para este mes. Además, se hacen retratos desde 1 real de vellón á 5 duros.

**Casa fundada en el año 1869**

Se retrata todos los días laborables de 9 mañana á 4 tarde.

Véase el Muestrario situado en la Plaza del Carmen, esquina en la calle del Norte.

**Salón Modelo**  
**PELUQUERÍA Y BARBERÍA**

DE  
**M. MALDONADO**

En dicho establecimiento, encontrarán cuantos se dignen honrarlo con su asistencia, un esmerado servicio, usándose en el mismo todas las reglas higiénicas recomendadas para garantir la salubridad.

A dicho fin, ha adquirido el señor Maldonado una Estufa antiséptica con el uso de la Formalina para la desinfección de todos los utensilios que se emplean para cada persona.

Se confeccionan toda clase de postizos.

Arravaleta, 10—Mahón

**La Parisien**

7—Nueva—7

Especialidad en calzado de lujo á la medida para señora y caballero, formas modernas y puntualidad en el servicio.

7—Nueva—7.—Mahón

**Almanaque de La Ilustración**

**Española y Americana**

PARA 1906

Véndense en Mahón en la imprenta de este periódico, Nueva, 25.

**Postales ilustradas**

Imprenta de B. Fábregues

Novedades todas las semanas

En el propio establecimiento se hacen tarjetas de visita se venden objetos de escritorio, y libros de devoción.

**Calendarios Americanos**

**DIETARIOS**

y bloques para 1906.

Véndense en la Imprenta de este periódico, Nueva, 25.

**4 á 8 ptas. por día**

Se desean personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, compramos vuestro trabajo. Dirigirse:

LA COLMENA, 5, Elisabets, BARCELONA

B. Fábregues, imp. Nueva, 25.—Mahón.  
Tallers, San José, 69